

La argumentación genética como maniobra estratégica en filosofía

Federico E. López

(FaHCEIdIHCS UNLP / CIC)

Resumen: Con el objetivo de ilustrar algunas dificultades en torno a la utilización de las falacias como herramienta de evaluación de argumentos filosóficos, este trabajo se concentra en la así llamada falacia genética. En primer lugar se analizará la controversia que sobre tal falacia se dio a mediados del siglo XX en el contexto de la filosofía norteamericana. Ello permitirá mostrar el carácter sesgado o parcial de la caracterización de la falacia genética. Además, se argumentará que el análisis de dicha controversia permite comprender la acusación de incurrir en dicha falacia como una maniobra estratégica. Para concluir se formularán algunas hipótesis sobre la utilización del concepto de falacia en el campo filosófico.

Palabras clave: Argumentación, Falacia genética, Dialogó filosófico, maniobras estratégicas.

1. Introducción

Este trabajo se propone continuar con la reflexión acerca de la utilización de las falacias como herramienta de evaluación de argumentos filosóficos. Si bien la utilización del concepto de falacia y sus variadas clases aparece en distintos tipos de diálogos, el terreno del debate filosófico parece especialmente fértil en este respecto. En efecto, es común que los filósofos se acusen los unos a los otros de cometer distintos tipos de errores en su argumentación e incluso que, en sus críticas, propongan nuevos tipos de falacias. Un importante ejemplo de ello es la utilización de la acusación de incurrir en la así llamada *falacia naturalista* en el campo de la ética. En efecto, cualquier posición que debilite la diferencia lógica entre juicios de hecho y juicios de valor, parece exponerse al riesgo de incurrir en una tal falacia, razón por la cual debe asumir la carga de la prueba para establecer claramente que no está cometiendo ese tipo de error.

Gran parte de la fuerza de dicha acusación proviene, en nuestra opinión, de la comprensión de las falacias como un error *lógico* y no como un *error* filosófico. De

hecho, la idea misma de un error filosófico puede resultar conflictiva. En efecto el concepto de *error* parece remitir a algo sobre lo que todos deben acordar, mientras que la pluralidad de posiciones en conflicto es vista como la norma en filosofía. Además, si una falacia fuera entendida como un tipo de error filosófico, su utilización como herramienta de evaluación quedaría disminuida, pues se correría el riesgo de que la acusación al contrincante de haber incurrido en una falacia no fuera, a fin de cuentas, más que una auto-afirmación de la propia posición, equivalente a la pretensión de que la otra parte está equivocada simplemente porque piensa diferente. Por ello, parece resultar fundamental, para su utilidad en la arena filosófica, que las falacias sean comprendidas como errores lógicos. La lógica misma, como disciplina, parece ser neutral y ello la habilitaría a constituirse en una herramienta no controvertida que permitiría zanjar discusiones filosóficas al ofrecer una arena común en la que algo así como un “argumento crucial” sea posible.

Sin embargo, la tarea de una tipificación de las falacias que resulte filosóficamente neutral no está exenta de dificultades. Por ejemplo, Margaret Crouch (1993, p. 227) ha sostenido convincentemente que no hay una respuesta filosóficamente neutral a las que considera las dos preguntas clave en el abordaje de las falacias, a saber, por qué es falaz el tipo de argumento descrito como falacia, y cómo determinar si un cierto argumento cae bajo la descripción que se ha dado de una falacia. Estos problemas son especialmente notables cuando analizamos falacias como la mencionada falacia naturalista, o el *ad consequentiam*. Frente a este estado de cosas podemos preguntarnos entonces si el estudio de las falacias puede tener, en absoluto, alguna utilidad en filosofía. Podría suceder, después de todo, que la acusación de incurrir en ciertas falacias no sea ella misma más que otra falacia que pretende hacer pasar una cierta tesis controvertida como si fuera un punto de vista aceptado por todos.

Con el objetivo de dar una respuesta inicial a estos interrogantes, en este trabajo nos centraremos en el caso de la falacia genética. Su análisis nos permitirá no solo exhibir su carácter filosóficamente parcial, sino también extraer algunas conclusiones acerca de la función dialógica que tal falacia ha desempeñado, fundamentalmente en el contexto de la filosofía norteamericana de mediados del siglo XX. Sostendremos además que el concepto de maniobra estratégica, desarrollado en el marco de la teoría pragmático-dialéctica de la argumentación resulta adecuado para analizar tal función. Para concluir

formularemos algunas hipótesis sobre la utilización del concepto de falacia en el campo filosófico.

2. Controversias sobre la *falacia genética*

Para comenzar con nuestro análisis, es necesario realizar una observación. En principio es posible analizar la falacia genética en relación a lo que puede llamarse *explicaciones genéticas*. Así por ejemplo, Goudge (1961) analiza diferentes formas de caracterización de la falacia que nos ocupa, pero se trata en todos los casos de problemas metodológicos que pueden surgir en la explicación del origen de un fenómeno. Aunque no podemos profundizar aquí en la diferencia entre explicación y argumentación, la falacia o argumentación genética será considerada en este contexto como una forma de *argumentación* dirigida a apoyar un *punto de vista*. De acuerdo con ello, el tipo de argumento que consideraremos es aquel en el que la génesis o historia de unacencia es utilizada como razón para aceptarla, rechazarla, fortalecerla o debilitarla. En este sentido, el tipo de argumentación al que no referimos está vinculado a lo que algunos autores llaman crítica genealógica (Kim, 1990) e incluso a los así llamados *Evolutionary Debunking Arguments* (cfr. Kahane, 2011, y Levy y Levy 2016), formas de argumentación en las que se pretende desacreditar un punto de vista a partir de ciertas consideraciones sobre su origen.¹ Esta concepción de la falacia como un intento de desacreditar un punto de vista que en tanto tal debe ser presentado por alguien sobre la base de su origen ha favorecido su clasificación como un tipo de falacia de relevancia o atingencia, y específicamente como una variante del *ad hominem* (cfr. Copi, 1980p. 84 y Walton 1998, p. 18)

Al abordar la “falacia genética” es importante señalar que la misma cobró una especial relevancia en el contexto de la tradición ligada a la filosofía analítica fundamentalmente desde los años veinte y treinta del siglo pasado. La primera referencia que se ha constatado en un texto de lógica es en el libro de Morris Cohen y Ernest Nagel de 1934, aunque John Dewey se refiere a la falacia genética ya en 1929, de un modo que parece dar por descontado que se trata de un concepto conocido por el lector. La expresión aparece también en un artículo de Cohen, “History Versus

¹ De acuerdo con algunos autores hay una diferencia importante en el uso de la argumentación genética para apoyar conclusiones y su uso para cuestionarlas. Cfr. Klement, 2002, pp.384-385

Value”, publicado en 1914. Es importante tener en cuenta que el pragmatismo, fundamentalmente en la versión de Dewey, era la posición dominante en el escenario filosófico de los Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo XX, y que dicho filósofo, al menos desde el año 1902, había insistido en la necesidad de utilizar lo que llamó el “método genético o histórico” en la ética. Tanto Nagel como Cohen conocieron la obra de Dewey, y fueron críticos de su posición. En efecto, en el artículo de Cohen mencionado, la expresión *falacia genética* es utilizada en una nota al pie en la que se comenta críticamente una posición similar a la de Dewey en el campo de la ética. En vistas de ello, no parece muy arriesgado sugerir que el concepto de falacia genética resultó un instrumento relevante en contra de ciertas formas de comprender la cuestión de la fundamentación de las normas éticas.

Aun cuando la falacia genética no ha recibido una extensa atención en los libros de lógica, ni la recibe en la actualidad, la idea de que existe algo así como la falacia genética ha circulado frecuentemente en el contexto de la enseñanza de la filosofía en los Estados Unidos y en general en aquellos contextos donde la filosofía analítica es hegemónica. Al menos ello resulta sugerido cuando se analizan los artículos que constituyen los que podemos considerar como una controversia sobre la falacia genética a mediados del siglo pasado.² Así por ejemplo en un artículo de T. Z. Lavine podemos leer que “La detección y la censura de la falacia genética es una de las prácticas filosóficas contemporáneas más firmemente establecidas” (1962, p. 321). Asimismo, en 1959, Rollo Handy afirma que “Se encuentran frecuentes referencias a la falacia genética en la literatura filosófica.” y menciona a naturalistas, pragmatistas y materialistas como aquellos que son acusados de cometer la falacia. Incluso más recientemente Margaret Crouch (1993, p. 227) y Kevin Klement (2002, p. 383) hacen referencia a la importancia de la enseñanza de las falacias y de la falacia genética en particular en contextos de aprendizaje filosófico.

Al recorrer los textos en los que se cristaliza esta controversia, lo primero que llama la atención es que en la mayoría de ellos, se defienden diferentes formas de argumentación genética, y que se defienden frente a lo que se interpreta como un ataque que injustificadamente pretende invalidar un cierto enfoque filosófico. Por ejemplo, Lavine (1962) realiza una crítica al modo en que se pretende utilizar la falacia

² La expresión “controversy” es utilizada por Kleiman (1970) para referirse a la discusión sobre la falacia genética.

genética para invalidar enfoques contextualistas en las ciencias sociales. Más aún, y siguiendo explícitamente a Dewey en ello, sostiene la relevancia de la génesis de las creencias y valoraciones respecto de su validez. Por su parte, Handy Rollo sugiere que “Puede sospecharse que ciertos autores se oponen a un enfoque científico y desarrollista de la ética, y que ello los lleva a levantar cargos de cometer la falacia genética a efectos de socavar tales esfuerzos” (1959, p. 32). En la misma dirección Norwood Russell Hanson, en un artículo de 1967 titulado “The Genetic Fallacy Revisited” cuestiona el uso que se ha hecho de la falacia que nos ocupa para intentar mantener separadas a la historia y a la filosofía de la ciencia. De este modo vemos que la acusación de incurrir en la falacia genética ha sido frecuentemente interpretada como el intento, no de mostrar la incorrección de un cierto argumento, sino de cancelar ciertos enfoques en diferentes contextos filosóficos. Este carácter filosóficamente sesgado de la falacia genética resulta claro si se tiene presente la caracterización que de ella hace Wesley C. Salmon. En su *Logic* de 1973 podemos leer que “El error de tratar puntos del contexto de descubrimiento como si pertenecieran al contexto de justificación se denomina ‘falacia genética’” En efecto, tal caracterización, como han señalado diferentes autores, remite a la conocida distinción entre contextos formulada por Reichenbach, que ha sido ampliamente cuestionada por diferentes filósofos de la ciencia que, en la línea de Hanson, comprendieron el uso de tal distinción como un intento de bloquear cierto tipo de investigación en los estudios de la ciencia.

Otro aspecto destacable es que la mayoría de los autores que estamos considerando, sostienen que lo que comúnmente se entiende como falacia genética, admite en realidad usos legítimos, de un modo que resulta consistente con los enfoques recientes de las falacias como esquemas de argumentación que pueden o no resultar correctos. En todos los casos se argumenta que hay ciertos contextos en que la génesis de una creencia puede ser relevante para establecer su aceptabilidad. Por ejemplo, Klement (2002) discute esta forma de argumentación en conexión con las posiciones “confiabilistas” en epistemología, según las cuales una creencia resulta justificada si es el resultado de un proceso confiable de formación de creencias. Por su parte, Crouch (1991, 113) defiende la apelación feminista al género como una forma de desacreditar puntos de vista frente a la pretensión de que tal argumento necesariamente incurre en una falacia genética. El punto principal de su defensa es que podría haber un nexo, una “conexión objetiva” entre el género del proponente de una teoría, y la falsedad o corrección de la misma, y

que en todo caso, tal nexos no puede ser rechazado *a priori* utilizando para ello la acusación de incurrir en una falacia genética, sino que es algo sobre lo que debe argumentarse.

Como ejemplo del tipo de argumento en que los diferentes autores están analizando, podemos proponer el siguiente: La cultura machista tiende a producir creencias injustas y equivocadas y la creencia en que la prostitución es moralmente inadmisibile se origina en una cultura machista. Por lo tanto, la creencia en que la prostitución es moralmente inadmisibile es equivocada. Se trata de un argumento genético de acuerdo con nuestra caracterización pues se apela al origen de una creencia como razón para evaluar su aceptabilidad. No se sostiene aquí que el argumento resulte necesariamente sólido. El punto es que el intento de rechazarlo utilizando el concepto de falacia genética no resulta contundente, por así decirlo. Antes bien, el análisis del argumento debería centrarse en la aceptabilidad de las premisas. En efecto, como mencionamos, en las caracterizaciones de la falacia genética, se reconoce que en ciertos casos, la génesis o historia de una creencia puede ser relevante para su verdad o falsedad. Por ejemplo, Salmon afirma que “puntos dentro del contexto de descubrimiento pueden a veces ser correctamente incorporados en el contexto de justificación al mostrar que hay una conexión objetiva entre este aspecto del descubrimiento y la verdad o falsedad de la conclusión”(1973, p. 11). De hecho sostiene que para que el argumento sea correcto deben darse razones para apoyar tal conexión. Tal vez por ello, en su caracterización de la falacia sostiene que se trata de la creencia de que factores de la génesis de una afirmación son relevantes “*ipso facto*”, respecto de su verdad. En la misma dirección Feuer afirma que “No hay, entonces, una ‘falacia genética’ como una clase de falacias; más bien hay consideraciones genéticas que están bien fundadas, evidencia genética fuerte, así como hay casos de pretendidas consideraciones genéticas que son débiles, insustanciales”(1983 p.230).

3. La acusación de incurrir en una falacia como maniobra estratégica

Ahora bien, si más que hablar de una falacia genética, resulta más apropiado hablar de un tipo de argumentación genética que admite usos correctos e incorrectos, cabe preguntarse por qué la acusación de incurrir en tal error resulta tan extendida. Este fenómeno, junto con el hecho de que la falacia se usa en general para desacreditar

enfoques enteros más que argumentos puntuales sugiere que podemos estar frente a lo que ha sido caracterizado como una *maniobra estratégica*. Resulta sugestivo que la expresión *maniobra* haya sido utilizada en el contexto de la controversia que analizamos. En efecto, Pashman concluye que "... descartar el material genético como irrelevante es una maniobra apresurada" (1970, p. 59).

El concepto de maniobra estratégica fue desarrollado en el contexto de la teoría pragma-dialéctica de la argumentación con el objetivo de integrar intuiciones retóricas en el análisis de la argumentación que no habían sido suficientemente consideradas en el contexto de dicha teoría. Esta integración resulta central por cuanto el concepto de maniobra estratégica permite comprender las movidas que los participantes en una discusión realizan a efectos de resolver adecuadamente la diferencia de opinión, pero de resolverla a favor suyo. Esto es, los participantes en una discusión crítica no pretenden solamente ajustarse a los estándares de racionalidad, sino también ser eficaces. Este concepto permite dar cuenta así del rol interesado que suelen adoptar quienes participan en una discusión. En palabras de van Eemeren "las *maniobras estratégicas* en el discurso argumentativo se refieren a los esfuerzos que se realizan en el discurso para moverse entre la eficacia y la razonabilidad de tal manera que el equilibrio (*equilibrium*) entre las dos se mantenga" (2012, p. 832)

Desde nuestro punto de vista la acusación de incurrir en una falacia, cualquiera que sea, es un ejemplo claro de una maniobra estratégica. Quien utiliza esa movida, no sólo pretende señalar una falla en la argumentación de su contrincante, sino que al hacerlo pretende facilitar que la diferencia de opinión se resuelva a favor suyo. La utilización de una falacia en un contexto dialógico no resulta equivalente con el señalamiento de un mero error lógico ni constituye una discusión abiertamente filosófica sobre los supuestos contrapuestos de las partes en disputa. Antes bien, constituye una movida, una maniobra estratégica para derrotar a la otra parte, y no meramente para mostrarle su error.

En el contexto de la teoría pragma-dialéctica las maniobras estratégicas pueden caracterizarse de modo más preciso si se tienen en cuenta sus tres aspectos. El primero de ellos es el potencial tópico, el repertorio de opciones a las que puede recurrirse para crear un movimiento en la argumentación. En este sentido, la maniobra estratégica de acusar a la otra parte de incurrir en una falacia conocida, abre un conjunto de posibles falacias de las que se puede echar mano con el objetivo de vencer al contrincante.

Usualmente, el efecto de la apelación a esta maniobra será el de pasar la carga de la prueba a la otra parte. Si la pretensión de que el contrincante ha cometido una falacia resulta plausible, entonces la otra parte deberá retractarse de su argumento o mostrar que su argumento no puede considerarse como un ejemplo de la falacia en cuestión. El segundo aspecto de las maniobras estratégicas es la “demanda de la audiencia”. Quienes adoptan una estrategia argumentativa, deben, para usar una conocida expresión de Perelman y Olbrechts-Tyteca, *adaptarse al auditorio*. Dado que el estudio de las falacias resulta particularmente importante en el ámbito de la filosofía, la utilización de la acusación de cometer una falacia parece recurrir a un punto de partida que puede presumirse será compartido por la audiencia. Desde el punto de vista de los dispositivos de presentación, la acusación de cometer una falacia resulta fuertemente efectiva pues, la mera identificación de un argumento del contrincante como una forma de falacia, si cuenta al menos con una plausibilidad inicial, parece hacer gran parte del trabajo. En este sentido, la maniobra estratégica que analizamos resulta similar a las definiciones persuasivas analizadas por Zarefsky (2006).

Ahora bien, dado este interés por la eficacia, no resulta sorprendente que una maniobra estratégica pueda ella misma resultar incorrecta, esto es, que se descarrile. En palabras de van Eemeren “En un caso de descarrilamiento de las maniobras estratégicas, la búsqueda de la eficacia ha ganado la partida a expensas de la búsqueda de la razonabilidad, de modo que se distorsiona el proceso de resolución de una diferencia de opinión”. (van Eemeren, 2012, p. 83). Claramente, la maniobra estratégica de acusar a la otra parte de incurrir en una falacia puede fácilmente descarrilarse cuando no cuenta con una plausibilidad inicial. Entre los posibles descarrilamientos podemos mencionar la confusión entre una aplicación correcta y una incorrecta de algún esquema argumentativo; la pretensión, denunciada en los artículos analizados, de usar la acusación para invalidar un enfoque entero más que un argumento puntual: y aplicación apresurada e injustificada de una falacia sin ninguna explicación ni una mínima plausibilidad inicial, tan común en ciertos contextos de aprendizaje filosófico.

4. Conclusiones

En este trabajo hemos sugerido que la “invención” de la falacia genética parece haber estado estrechamente vinculada con el intento de bloquear una cierta manera de comprender la ética en los comienzos del siglo XX. Aunque la falacia que nos ocupó ha sido utilizada también contra otros enfoques como el feminismo o la nueva filosofía de la ciencia, su rol en la ética resulta muy significativo. Si tenemos en cuenta que la llamada falacia naturalista, lo mismo que el *ad consequentiam* fueron también herramientas frecuentemente utilizadas en ese momento, resulta plausible pensar que se trata de movidas utilizadas para bloquear posiciones en la ética que pretendían superar la controversia emotivismo/apriorismo tan común en la primera mitad del siglo XX. Todo ello en un contexto en el que parecía que la nueva lógica ofrecía finalmente la herramienta que permitiría a la filosofía emprender el camino seguro de la ciencia.

Hemos visto, consistentemente con ello, que los distintos “defensores” de la falacia genética han sostenido que se trata en realidad de una forma de argumentación que puede tener usos legítimos y e ilegítimos, y que precisamente por ello su utilización para bloquear la investigación resulta injustificado. Además, hemos intentado mostrar que la utilización de la acusación de incurrir en una falacia, y su rol en el contexto de las discusiones filosóficas puede ser mejor comprendido como una maniobra estratégica, que a su vez corre el riesgo de descarrilarse.

Para finalizar, queremos sugerir que, si bien creemos que los análisis como los aquí propuestos podrían en principio extenderse a otros tipos de falacia, hay ciertas falacias que parecen estar en otro plano. Por ejemplo, la falacia de petición de principio o la falacia del hombre de paja, parecen estar fuertemente ligadas al concepto mismo de argumentación y violar algo así como ciertos presupuestos necesarios de la argumentación. Si ello es efectivamente es así, podríamos haber topado aquí con algún criterio de clasificación de falacias, entre falacias filosóficamente motivadas y falacias que afectan a la idea misma de argumentación y a sus presupuestos necesario. Sin embargo, la existencia de posiciones filosóficas que han negado que existan tales presupuestos, podría revelar el carácter estratégico de esta observación.

Referencias Bibliográficas

Cohen, Morris R. (1914). History versus value. *Journal of Philosophy, Psychology and Scientific Methods* 11 (26):701-716. Copi, 1980 p. 84

Crouch, Margaret A. (1991). Feminist Philosophy and the Genetic Fallacy. *Hypatia* 6 (2):104 - 117.

Crouch, Margaret A. (1993). A "limited" defense of the genetic fallacy. *Metaphilosophy* 24 (3):227-240.

Feuer, Lewis S. (1983). The Genetic Fallacy Re-examined. En Paul Kurtz (ed.), *Sidney Hook: Philosopher of Democracy and Humanism*, Prometheus Books, Buffalo.

Goudge, T. A. (1961). The genetic fallacy. *Synthese* 13 (1):41 - 48.

Handy, Rollo (1959). The genetic fallacy and naturalistic ethics. *Inquiry : An Interdisciplinary Journal of Philosophy* 2 (1-4):25 – 33.

Hanson, Norwood Russell (1967). The Genetic Fallacy Revisited. *American Philosophical Quarterly* 4 (2):101 - 113.

Kahane, Guy (2011). Evolutionary Debunking Arguments. *Noûs* 45 (1):103-125.

Kim, Chin-Tai. (1990). A Critique of Genealogies. *Metaphilosophy* 21, 391–404

Kleiman, Lowell (1970). Pashman on Freud and the Genetic Fallacy. *Southern Journal of Philosophy* 8 (1):63-65.

Klement, Kevin C. (2002). When Is Genetic Reasoning Not Fallacious? *Argumentation* 16 (4):383-400.

Lavine, Thelma Z. (forthcoming). Reflections on the genetic fallacy. *Social Research*.

Levy y Levy 2016

Morris Cohen y Ernest Nagel

Pashman, Jon (1970). Is the Genetic Fallacy a Fallacy? *Southern Journal of Philosophy* 8 (1):57-62.

van Eemeren, F. (2012). *Maniobras estratégicas en el discurso argumentativo*. Madrid: SCIC

Walton, Douglas (1998). *Ad Hominem Arguments*. University Alabama Press.

Wesely C. Salmon. (1973) *Logic*. Prentice-Hall:Englewood Cliffs.

Zarefsky, David (2006). Strategic Maneuvering through Persuasive Definitions: Implications for Dialectic and Rhetoric. *Argumentation* 20 (4):399-416.